



S&P y Fitch Ratings reconocen a la CEA de Querétaro con finanzas sanas

por Redacción Alcaldes de México | Ene 31, 2024 |

La Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro fue evaluada por las agencias calificadoras Fitch Ratings (FR) y Standart & Poor's (S&P), obteniendo el reconocimiento por sus buenas prácticas financieras con perspectiva estable.

Ante el buen desempeño durante el ejercicio 2023, S&P otorgó al organismo la calificación de mxA/Estable. De acuerdo con la calificadora, la CEA cuenta con fortaleza para cumplir con sus obligaciones financieras.

Los factores crediticios clave que consideró S&P para brindar la calificación son: La sólida relación con el gobierno estatal, debido al fuerte vínculo e importante rol que mantiene con la CEA, así como su fuerte posición competitiva, al ser el principal proveedor de los servicios de agua potable en la entidad.

En tanto que Fitch Ratings le otorgó una calificación AA+(mex) que denota fortaleza, además de una gran capacidad para cumplir con el pago de compromisos financieros y estabilidad en su operación.

La Acción de Calificación señala que el organismo cuenta con todos sus estados financieros auditados, y la administración de éste presenta continuidad en su plan de trabajo, al igual que en la calidad de su información.

También se indica que la Comisión ha mantenido su control de gasto por medio del equilibrio presupuestal desde la elaboración del proyecto de presupuestos de ingresos, al priorizar los pagos fijos y fuertes.

De acuerdo con la evaluación de los factores considerados por la Metodología de Calificación de Entidades Respaldadas por Ingresos del Sector Público de Fitch Ratings, la puntuación de la Comisión se mantuvo en 25 puntos, considerando que la CEA tiene una administración eficiente, al permitir llevar a cabo su operación con poco apoyo del Estado, por lo que tiene un historial de Soporte Fuerte.

Entre los aspectos que se tomaron en cuenta, se encuentran la buena coordinación y apoyo por parte del gobierno estatal en la planeación estratégica de la Comisión y su soporte en proyectos prioritarios; además que cuenta con el respaldo de una estructura organizacional que avala los programas de inversión y planes financieros, lo que refleja un buen control administrativo.

La validación que ambas calificadoras dan a la Comisión Estatal de Aguas, refleja la estabilidad financiera del organismo, la cual se sustenta en su credibilidad como deudor, el orden imperante en su administración y, sobre todo, la vinculación de solidez operacional que mantiene con el Gobierno del Estado de Querétaro, lo que le permite una sinergia sana para la ejecución de sus planes y proyectos en materia hídrica.